

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Primero Civil Circuito de Ejecución de Sentencias de
Medellín

Medellín, Trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001-31-03-017-2006-00320-00
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	COLTEFINANCIERA S.A.
DEMANDADO	PINEL INTIMO S.A. CARLOS EMILIO PINEL CORREA FERNANDO PINEL CORREA JORGE ALBERTO CORREDOR MOSCOSO
PROVIDENCIA	Auto 1670V
DECISIÓN	Expede Certificado de Títulos Consignados

En este proceso, la apoderada judicial de la parte demandante, solicita que se oficie al BANCO AGRARIO, con la finalidad de que se expida relación de los títulos que se encuentren consignados a favor de su poderdante en este proceso.

En vista de que esta unidad judicial tiene la capacidad de acceder a la base de datos y realizar la búsqueda de esta información, no se oficiará a la entidad bancaria, y en cambio se expedirá la relación de títulos que fue requerida por la apoderada.

Así entonces, en estos momentos existe un depósito judicial, identificado bajo el número 413230003262848, constituido desde el día 29 de Marzo del año 2019, por valor de \$4.606.938,73.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez. (firmada Digitalmente)

GIO.

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m. _____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria
--